

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 545 -2015-MDLV

La Victoria, 04 de Noviembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° presentando a la alumna **MARIA RITA SANDOVAL HUAMAN** (Exp. 10,045-2015), estudiante del V Ciclo de la Carrera Profesional de Administración, documento firmado por la Lic. Adm. Elena Mayanga Sausa – Directora Académica de Empresas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **MARIA RITA SANDOVAL HUAMAN** en apoyo a la Unidad de Logística (Control Patrimonial) - Gerencia de Administración, desde el desde el 04 de NOVIEMBRE del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Louano Centurión
ALCALDE